

# Cultura de Paz para el Desarrollo de las Comunidades en Nicaragua

## (Un Modelo Alternativo de Convivencia Pacífica)<sup>1</sup>

Recibido: 29.01.2020/ Aprobado: 20.02.2020

Por Carlos Alberto García Cabrera<sup>2</sup>

### Resumen

El presente documento presenta la Cultura de Paz para el desarrollo de las comunidades como un paradigma holístico que tiene como fundamento la paz positiva, potenciando las múltiples y diversas habilidades de las familias en las comunidades de Nicaragua, a través de la participación, el empoderamiento y compromiso en sus propias comunidades, asumiendo protagonismo en la construcción de realidades sociales de paz que respondan a sus propias necesidades.

Es una propuesta de vida, un modelo alternativo de convivencia pacífica desde lo intrínseco de nuestras realidades y legados indígenas-comunitarios y la vivencia histórica y cultural de nuestras comunidades, preparadas para nuevos desafíos, mediante la educación para el empoderamiento comunitario, asumiendo el ahora como el momento histórico trascendental para la construcción de realidades de paz desde diferentes voces y resignificados.

**Palabras clave:** *Cultura de Paz, Comunidades, Desarrollo Comunitario, Empoderamiento.*

### Abstract

This document presents the Culture of Peace for the development of communities as a holistic paradigm that is based on positive peace, enhancing the multiple and diverse abilities of families in Nicaragua's communities, through participation, empowerment and commitment in their own communities, assuming prominence in the construction of social peace realities that respond to their own needs.

It is a proposal of life, an alternative model of peaceful coexistence from the intrinsic of our indigenous-community realities and legacies and the historical and cultural experience of our communities, prepared for new challenges, through education for community empowerment, assuming now as the momentous historical moment for the construction of peace realities from different voices and resignified.

**Key words:** *Culture of Peace, Communities, Community Development, Empowerment*

### Introducción

Los actuales contextos políticos, sociales, económicos, culturales y medio ambientales requieren transformaciones en los modos de interacción entre gobernantes y gobernados, incluyendo a la naturaleza como sujeto de derechos, en ese



Carlos Alberto García

sentido, nos apremia el interés sobre el desarrollo comunitario desde la Cultura de Paz orientada a la base de la organización territorial y relacional, es decir, las comunidades.

El presente estudio pretende aportar a la sociedad un modelo popular alternativo de convivencia pacífica que

<sup>1</sup> Este artículo de investigación está siendo traducido al inglés por el Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Berkeley, California.

<sup>2</sup> Máster Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo. Su trayectoria de trabajo ha estado dirigida a la promoción y desarrollo del Paradigma de la Cultura de Paz, mediante el fortalecimiento del desarrollo humano sostenible. Es Coordinador de Cultura de Paz en la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Docente e Investigador en el Instituto Martin Luther King. Contacto: [m.sc.carlosgarciacabrera@gmail.com](mailto:m.sc.carlosgarciacabrera@gmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2536-7437>



permita la transformación pacífica de los conflictos por medios no violentos, el rechazo a la violencia y el desarrollo comunitario sostenible que conlleven a la satisfacción de las necesidades básicas de las familias en sus comunidades.

Primeramente, se presenta la comunidad como el espacio idóneo de construcción de realidades de paz, por la cercanía y aprestamiento relacional, efectivo, afectivo y espiritual de las familias que han desarrollado identidad y pertenencia al grupo, y que comparten, cosmovisiones e intereses comunes.

En el segundo apartado, se describe a la Cultura de Paz como un modelo de desarrollo humano comunitario, basado en el consenso, el respeto, la solidaridad, la cooperación y coexistencia entre las comunidades, que se reconocen unas a otras como agentes de cambio generando condiciones de organización, liderazgo, buena comunicación y resiliencia.

Seguidamente, el tercer apartado destaca los valores como el fundamento de la cultura de paz para el desarrollo de las comunidades en Nicaragua, reconociendo que la interculturalidad es pilar fundamental en las relaciones humanas duraderas y afectivas para desarrollar habilidades de un aprender ser entre las comunidades.

A continuación, el cuarto apartado analiza cómo a partir de la educación comunitaria para el empoderamiento de las comunidades potencian sus habilidades, favoreciendo la creatividad y la unidad comunitaria, con el propósito de satisfacer las necesidades básicas junto a un bienestar interculturalmente armónico.

Al final, tras el análisis de la propuesta, se expone un comentario a manera de conclusión.

## Cultura de Paz para el Desarrollo de las Comunidades

### La Comunidad: espacio de construcción de la Cultura de Paz.

Conscientes de la diversidad étnica en Nicaragua y de las relaciones humanas que generan dinámicas complejas y divergentes entre las diferentes comunidades<sup>3</sup>, la conflictividad emerge como parte de la cotidianidad, sin que ello implique la práctica de la discordia, la agresión o la violencia, sino como el espacio de oportunidades para que los miembros de las comunidades agencien acciones desde su cosmovisión para el desarrollo humano sostenible, tomando en cuenta las necesidades y perspectivas de las comunidades para lograr la toma de decisiones por consenso.

Los efectos del desarrollismo del siglo pasado han generado una pérdida por lo propio, la identidad de las comunidades ha ido quedando en el olvido, por la invasión de los efectos de la mundialización del capitalismo.

Es necesario volver al origen, al reencuentro con lo anterior, a las formas de colonización, es decir, a lo nuestro, al reconocimiento de nuestra herencia indígena en el sentido de retomar al menos, la cosmovisión por el respeto al valor de la palabra, al reconocimiento de lo comunitario, compartir lo humano de la humanidad, que encuentra sentido



Pixabay.com

3 La comunidad es el grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos (Arias, 2003)  
 Elena Socarrás (2004:) define la comunidad como algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia que involucra historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos.

en lo cotidiano de las acciones del buen vivir de las comunidades, con respeto y valor a la naturaleza.

La comunidad es considerada hoy como el único espacio posible, a través del cual se pueden gestionar con eficiencia los recursos humanos, culturales, económicos y naturales, presentes en un territorio en el ámbito latinoamericano (Terry, 2012). En consecuencia, el trabajo comunitario en las comunidades de Nicaragua constituye el espacio de intervención y desarrollo de acciones comunitarias, llevadas a cabo por familias que comparten modos de relación afectivos, necesidades e intereses, en formas cooperativas y solidarias.

No vivamos más como seres mundializados, con valores y estilos de vida que no se ajustan a nuestras identidades, que no son el fruto de nuestra propia identidad cultural, de ese rico aprendizaje de la dinámica y la complejidad de lo humano en lo común, nuestro entorno, nuestro espacio, nuestra casa: la comunidad.

Lo comunitario nos permite comprender desde otras perspectivas al Estado<sup>4</sup>, usado por las élites cosmopolitas para sus propios fines de acaparamiento de recursos y empobrecimiento de las mayorías a escala planetaria, quienes mundializan la pobreza, la exclusión y la marginación, pero privatizan el reconocimiento, la redistribución y la justicia. La Cultura de Paz para el desarrollo de las comunidades en Nicaragua está fundado en una relación sinérgica de tipo democrático en donde cada una de las partes (comunidades rurales, urbanas, indígenas y el Estado) ponen lo mejor de sí respetando al otro, fomenta el capital social en la medida que favorece



Pixabay.com

la confianza, las relaciones de colaboración y la capacidad para trabajar en torno a objetivos e intereses sentidos. (Zambrano, 2012)

La alteridad de lo identitario en la comunidad adquiere sentido cuando los miembros de las comunidades se reconocen unos a otros en un espacio físico, pero también espiritual mediante el cual comparten ideales de una cosmogonía constituida por una diversidad de espacios de autorrealización del individuo, cuando también se realizan las metas y aspiraciones de los demás miembros. El ciudadano no debe ser visto primordialmente como un sujeto de derechos individuales frente a la comunidad, sino como alguien que se percibe así mismo como parte integrante de una comunidad de memorias y creencias que le preceden. (Peña, 2000)

La cultura como forma y producto en constante autoconstrucción de símbolos y realidades se funde con el paradigma de la Cultura de Paz desde una perspectiva holística, creativa y propositiva, generando razonamiento crítico, responsabilidades compartidas en la comunidad, para dar paso a la reconstrucción de las competencias humanas para hacer las paces, el reconocimiento de las múltiples y diversas competencias humanas para transformar el conflicto y todo tipo de violencias (Martínez, 2000), para lograr la satisfacción de las necesidades y el bienestar cultural de las comunidades y el desarrollo humano sostenible, mediante el empoderamiento de las familias en las comunidades.

4 Desde el enfoque de la cultura de paz para el desarrollo de las comunidades el Estado es la suma de las comunidades que empoderadas de los ejes de trabajo de la cultura de paz asumen retos, deciden, se expresan y trabajan en conjunto en y para su propio desarrollo comunitario, mejorando la capacidad de respuesta de las comunidades a situaciones de conflicto y violencia, para transformarlos positivamente en contextos de interculturalidad, inclusive en el desarrollo sostenible sus empresas son solidarias, con modelos de gestión comunitarias por barrios y asambleas comunitarias, con prácticas de comercio justo.

## Cultura de Paz en las Comunidades.

La Cultura de Paz en las comunidades está constituida por procesos de participación inclusiva, toma de decisiones por consenso, el respeto y valor como sujeto de derechos a la naturaleza, la diversidad y el compartir de las cosmovisiones, la gratitud por los gestos recibidos, espacios de re-encuentros de lo humano del espíritu vivo que permea la comunidad, fundada en vínculos sólidos de reciprocidad, compañerismo, solidaridad, hospitalidad, que sin perder la propia identidad se reconstruye el tejido que une a las familias en una red de reconocimiento<sup>5</sup> recíproco y redistribuciones justas, a partir del sentido de pertenencia<sup>6</sup> a algo más grande que los intereses individuales, sino a la suma de los míos con lo de los otros.

La Cultura de Paz en las comunidades sus miembros encuentran verdaderos significados de integridad, imaginarios que se comparten mediante la combinación de legados originarios-indígenas y la solidaridad de los pueblos en la comunidad internacional, con un firme y consensuado pensamiento comunitario que es reconocido, valorado y aceptado en los diversos espacios teológicos-espirituales y sociales, donde la política es el fruto del enriquecimiento de ideas compartidas válidas, sin que ello implique oprimir a uno de los otros.

La Cultura de Paz en las comunidades dignifica y restituye lo humano de la humanidad, reencuentra lo perdido frente a algo más grande a lo que pertenecemos: a la naturaleza, y, no a las máquinas. El ser humano recupera su vitalidad y la ejerce cooperativamente sin rigidez a beneficio de todos y todas en la comunidad, seres protagonistas de sus propias realidades, que no rehúyen del conflicto, sino que lo afrontan con iniciativa, creatividad, empatía y no violencia, a través de



Pixabay.com

diálogos legítimos y continuos, convencidos que las experiencias son bases para la memoria histórica de los pueblos, y la provención de desafíos que se construyen.

La Cultura de Paz en las comunidades es un paradigma holístico que tiene como fundamento la paz positiva, a través de la participación, el empoderamiento<sup>7</sup> y compromiso de la población en sus propias comunidades. Es una propuesta de vida de un modelo alternativo desde lo intrínseco de nuestras realidades y legados indígenas-comunitarios en relación con la vivencia histórica y cultural, que asume el tiempo como una unidad de medida a favor, como una herramienta de aprendizaje que evita la repetición de males humanos (la guerra y la violencia), asumiendo el ahora como el momento histórico trascendental para la construcción de realidades desde diferentes voces y resignificados desde Gaia hasta el computador más sofisticado, pero todos con el derecho al acceso, uso y disfrute responsable.

La Cultura de Paz concibe a las comunidades como un sujeto activo para el fortalecimiento

5 El término «reconocimiento» proviene de la filosofía hegeliana y, en concreto, de la fenomenología de la conciencia. En esta tradición, el reconocimiento designa una relación recíproca ideal entre sujetos, en las que cada uno ve al otro como su igual y también como separado de sí. Se estima que esta relación constitutiva de la subjetividad: uno se convierte en sujeto individual solo en virtud de reconocer a otro sujeto y ser reconocido por él. (Fraser, N & Honneth, A: 2008)

6 El sentimiento (o sentido) de pertenencia o conciencia de pertenencia tiene carácter histórico y está relacionado con la identidad cultural, se va formando en la medida en que se desarrolla la comunidad sobre la base de la interacción entre sus miembros, la cooperación y colaboración entre unos y otros, la afinidad entre sus intereses y la posibilidad de compartir historia y cultura comunes. (Causse, M: 2009)

7 En la dinámica del empoderamiento el poder fluye y circula entre los distintos miembros de la comunidad, dando lugar a individuos y colectivos capaces de tomar decisiones de manera consciente, de cooperar y trabajar conjuntamente, de influir e incidir sobre las cuestiones que les afectan; donde sus grupos e individuos crecen y se fortalecen; donde es respetada y reconocida la diversidad y posible heterogeneidad de sus miembros; donde se da regeneración de liderazgos; donde se es capaz de transformar los conflictos que puedan surgir entre estos grupos e individuos; y donde se es muy consciente de la posición de la comunidad en las relaciones de poder y de sus capacidades de incidencia. (Morales, E & Rebollo, O: 2014)



y la potenciación de las familias que tienen la intención de satisfacer sus necesidades básicas, culturales y espirituales en armonía con su entorno, ello implica hospitalidad entre las comunidades, su relación con la naturaleza fundada en valores de acuerdo a sus propias cosmovisiones, generando un respeto a las dimensiones culturales entre las diferentes comunidades, que conscientemente, han decidido organizarse en mancomunidades de paz, es decir, la unión de dos o más comunidades de igual o diferentes municipios organizadas para formular, elaborar, gestionar, ejecutar, implementar y desarrollar acciones comunitarias. La mancomunidad es una nueva forma de vivir y de prosperar desde la unión, la solidaridad y la gestión compartida. (Quintana, 1995)

Las contradicciones que producto de la interacción comunitaria se generen serán el material diagnóstico para proyectar espacios de convivencia de relaciones duraderas y pacíficas, basada en la intersubjetividad de los miembros de la comunidad, a través de relaciones de

reconocimiento que se materializan en acciones de justicia social, equidad política, inclusión y redistribución de los recursos y riquezas.

### **Cultura de Paz para las Comunidades.**

La Cultura de Paz para el desarrollo de las comunidades se erige como un paradigma alternativo de vida integrado por las familias de las diferentes comunidades, actores sociales, políticos y económicos en conjunto con tomadores de decisión, quienes habiendo superado sus diferencias, a través de procesos de transformación no violenta de conflictos, se han organizado para desarrollar sus capacidades y potenciar sus habilidades individuales y comunitarias, para generar desde su propia cosmovisión un modelo de desarrollo humano comunitario, basado en el consenso, el respeto, la solidaridad, la cooperación y coexistencia entre las comunidades, que se reconocen unas a otras como agentes de cambio generando condiciones de organización, liderazgo, buena comunicación, resiliencia y valorando los recursos del medio ambiente y su compromiso con las generaciones futuras.

Los valores son el fundamento de este modelo de convivencia pacífica que aglutina a todas las comunidades, la interculturalidad es pilar fundamental en las relaciones humanas duraderas y afectivas que desarrollan habilidades de un aprender ser con perspectivas pacíficas y de rechazo a la violencia, utilizando sus propios saberes, dones y talentos para aportar hacia ese objetivo común: la construcción de la paz.

La comunidad es el medio donde las personas encuentran el espacio para la satisfacción de sus necesidades básicas, en convivencia pacífica logrando un equilibrio y reconocimiento humano, del bienestar intercultural, donde la paz positiva es una realidad social que gozan todos los miembros de las comunidades.

El compartir cotidiano entre las familias va generando valores que fundan la cultura de paz, practicada a través de comportamientos no violentos, hospitalarios, con respeto a los derechos humanos, que van eliminando antivalores individualistas que han venido fracturando las relaciones efectivas y afectivas de las familias en las comunidades.



Pixabay.com

La vida en las comunidades cambia, ya que están empoderadas de los espacios de participación ciudadana, la paz positiva es una realidad social y las familias gozan de bienestar, los valores de la Cultura de Paz han sido apropiados por las familias en las comunidades, gestionan alternativas y propuestas de solución de sus necesidades y transforman pacíficamente sus conflictos, han llegado a obtener niveles satisfactorios de desarrollo comunitario, mejores niveles y calidad de vida.

La Cultura de Paz para el desarrollo de las comunidades es un modelo de convivencia pacífica, alternativo e incluyente generado desde las bases comunitarias, fomenta la recomposición del tejido social y la reconstrucción del país sobre la base de la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de Naciones Unidas<sup>8</sup>, que permiten a las familias en las comunidades ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a la satisfacción de sus necesidades básicas con equidad y justicia social.

Desde las comunidades se construyen formas diferentes de hacer democracias, de abajo hacia arriba, desde la base fundamental y en quien reside su ejercicio: el pueblo que vive en comunidades organizados para llevar a cabo la creación de estructuras de apoyo comunitario, tales como: casas de la niñez, comedores infantiles, centros de desarrollo infantil, centros de promoción humana barriales, sociedades de fomento comunitario, ONGs, centros y asociaciones sociales, deportivas, centros para el adulto mayor, asociaciones de grupos y movimientos interculturales de apoyo a migrantes, centros de desarrollo profesional e inclusión al empleo digno, voluntariados sociales y comunitarios, asociaciones culturales, asambleas de barrios, organizaciones civiles vecinales, entre otras, con estrecha colaboración con instituciones públicas, privadas y organismos de cooperación internacional.



Pixabay.com

El ejercicio cotidiano de la Cultura de Paz ha incidido en las familias, coexisten con relaciones afectivas duraderas y responsables unas con otras, sus acciones descansan sobre la base de un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en la educación para la paz, el respeto y la plena vigencia por los derechos humanos, el desarrollo económico y social, la igualdad entre hombres y mujeres, la democracia, los valores como formas de vida entre los que se destacan la tolerancia, la solidaridad, la comprensión, la libertad de información y comunicación, la paz y seguridad<sup>9</sup>.

### **Educación para el Empoderamiento en las Comunidades.**

La Cultura de Paz para el desarrollo de las comunidades fomenta la apropiación de una cultura de cambio, cultura de vida, luchar contra la pobreza, la exclusión y los prejuicios. Es Humanizar la cultura. La educación es la herramienta que permite a los miembros de las comunidades trascender la condición de individuos a llegar a ser personas. (Zaragoza, F: 1994)

8 Organización de Naciones Unidas. A/RES/53/243. 6 de octubre de 1999.

9 Arto. 1. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.



Pixabay.com

Si las guerras nacen en la mente de los hombres<sup>10</sup>(de la humanidad), también entonces, en la mente de cada persona en la comunidad existe también capacidad, iniciativa y creatividad de hacer las paces. Desde las comunidades esto involucra que el deseo y los pensamientos de las personas estén en equilibrio y en condiciones de otredad. Las familias en las comunidades se han reconocido como seres creados con capacidades de paz y que la otredad es una herramienta viva para la prevención de la violencia, para ello no toman los límites de su propia visión como los límites del mundo, abandonan el estrés, la tensión, la culpa y la preocupación, aceptando que todos somos uno; cada uno, una célula de ese cuerpo llamado humanidad en comunidad. Con esta mentalidad universal, son libres del odio que divide e incapaces de participar en la violencia. En este contexto el acto de herir a otro, con palabras o armas, es un acto de separación. Cuando uno sabe que está conectado con todo, no puede ni imaginar que golpea a otros, mucho menos sentir odio por pretendidos enemigos (Bouché, 2003)

La educación comunitaria para el empoderamiento de la familias en las comunidades debe generar espacios de innovación, iniciativa, creatividad desde los propios saberes de cada

comunidad, retomando sus costumbres y tradiciones ancestrales en coexistencia con métodos científicos contextualizados en y para las comunidades, aprovechando sus prácticas y enseñanzas, a través de metodologías inclusivas vivenciales, lúdicas, horizontales que comprometa a los y las educandos con el desarrollo propio de su cuota de responsabilidad por la educación en y para la comunidad. La paz de cada persona es el punto de arranque de la pacificación universal. La paz es lo que usted es capaz de ser y aportar a todos los encuentros y sucesos de su vida. (Dyer: 2006)

La educación comunitaria une lo social con lo formal, desarrollando competencias para el ejercicio de la ciudadanía a través de la cultura. Las partes de este proceso son las comunidades, autoridades gubernamentales y los protagonistas: las familias que desarrollan acciones comunes de desarrollo comunitario, tomando en cuenta la dimensión comunitaria de las personas, su proyecto personal, y también su capacidad de universalización dialógicamente ejercida, habida cuenta de que muestra saberse responsable de la realidad, sobre todo de la realidad social, aquel que tiene la capacidad de tomar a cualquier otra persona como un fin, y no simplemente como un medio, como un interlocutor con quien construir el mejor mundo posible. (Cortina, 1995)

La educación comunitaria para el empoderamiento debe incluir los conocimientos tradicionales y originarios de cada comunidad, la educación debe estar enfocada a la potenciación de habilidades, favorecer la creatividad, la unidad comunitaria con sentido de pertenencia, encontrar vínculos de significados entre los saberes de cada comunidad y los saberes científicos abriendo el concepto de educación tradicional y vertical, por otro que sea inclusivo, comunitario, que brinde soluciones a la complejidad de las nuevas formas de relación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La educación comunitaria debe generar espacios democráticos informando, formando y transformando, desaprendiendo antivalores de intolerancia, competitividad, insolidaridad y

<sup>10</sup> Acta de Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Aprobada en Londres el día 16 de noviembre de 1945 y modificada por la Conferencia General en sus reuniones 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 7a, 8a, 9a, 10a, 12a, 15a, 17a, 19a, 20a, 21a, 24a, 25a, 26a, 27a, 28a, 29a y 31a.



belicistas (Tubilla, 1993), llevando la educación formal y no formal a todas las comunidades, con enfoques diversos, dirigidos al empoderamiento de las familias del contenido de la Cultura de Paz, incluyendo temas de estudio, tales como: la educación para la paz, transformación pacífica de conflictos, potenciación de habilidades y competencias, la educación intercultural, derechos humanos y democracia.

El propósito de la educación comunitaria es que las comunidades se constituyan en sociedades interculturales que han asumido el conflicto y las diferencias con conocimiento, respeto y no violencia, debido a su capacidad de relacionarse unos con otros en formas hospitalarias, empáticas, comprensivas y cooperativas, reconociendo la conciencia del ser social, permitiéndoles a las familias desarrollar empatía por los valores humanos y necesidades de los demás, con responsabilidad individual que se proyecta en el compromiso colectivo de la construcción de comunidad en Cultura de Paz, mediante procesos horizontales y cíclicos de gobernabilidad comunitaria, que nace del consenso de un pacto comunitario de gobernanza fundado en un contrato moral que asume la paz como un hábito de convivencia cotidiano, a través del encuentro de lo propio, de la identidad de las comunidades, ligado a la riqueza de la diversidad con la cual están constituidas las sociedades comunitarias.

## Conclusión

La Cultura de Paz para el desarrollo de las comunidades en Nicaragua debe estar constituida por el valor histórico de la construcción de la paz, mediante procesos auténticos de reconciliación de los diferentes sectores que componen el

Estado y las comunidades, respetando sus propias cosmovisiones y el ejercicio de su ciudadanía como parte de su cuota de responsabilidad en la construcción de la paz positiva, por lo cual se hace necesario que las familias en las comunidades se les genere condiciones de garantía al ejercicio de recibir información pública, así como la expresión de sus ideas y opiniones, a través del ejercicio de diálogo entre las comunidades, entre estas y el gobierno central.

El fundamento de la democracia en las comunidades está basado en la educación que libera el espíritu y empodera de ciudadanía, mediante la cual se logra el desarrollo de las comunidades, producto del trabajo de

construcciones sociales entre todos los miembros de las diferentes comunidades, con plena vigencia de los derechos humanos y la redistribución de los recursos materiales con equidad, gestionados con libertad y desarrollo económico.

Cada miembro en sus comunidades ejerce ciudadanía responsable, es decir, libre,

crítica, propositiva, respetuosa para tomar decisiones por consenso, las comunidades practican cultura democrática. La tolerancia soporta las condiciones de comprensión hacia las opiniones de los demás, reconociendo su existencia y la capacidad de expresarlas, tomando conciencia de sus derechos y deberes en un espacio compartido por otros conciudadanos que enriquecen el pluralismo político y la diversidad de posiciones. El ciudadano en la comunidad ejerce una cultura política constructiva no violenta, empática y afable, comprometida en la mejora continua de las condiciones de sus conciudadanos/as.

En las comunidades debido al espacio armónico, respetuoso y diverso sus miembros deben generar una conciencia política de responsabilidad



Pixabay.com



social por el otro, que motiva su participación política en las organizaciones que responden a las expectativas de sus conciudadanos/as, debido a la confianza generada y conquistada en el cumplimiento de promesas de agendas de campañas políticas, cambiando la percepción de los conciudadanos/as hacia la institucionalidad, ya que las mismas están compuestas de personas que por su convicción ejercen la función pública con empatía, probidad, transparencia y rendición de cuentas.

El ejercicio de la ciudadanía responde al reconocimiento institucionalizado de valores de Cultura de Paz, democracia, plena vigencia de los derechos humanos y transformación pacífica de conflictos, educados para ser constructores de realidades de paz, a través del empoderamiento de la no violencia y el diálogo como medio más utilizado y efectivo para el sostenimiento de las relaciones humanas duraderas y justas.

## Referencias bibliográficas

- Tubilla Rayo, José (1993). *Educación en los Derechos Humanos*. Editorial CCS, Madrid.
- Terry Gregorio, T. (2012). Aproximación al concepto de comunidad como una respuesta a los problemas del desarrollo rural en América Latina, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
- Socarrás, Elena (2004): Participación, cultura y comunidad, en Linares Fleites, Cecilia, Pedro Emilio Moras Puig y Bixel Rivero Baxter (compiladores): *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, p. 173 – 180.
- Quintana Díaz, M. (1995). Propuesta de programas de intervención social en el ámbito rural de servicios sociales en la comunidad de Madrid, España.
- Peña, J. (2000). Modelo comunitario de ciudadanía.
- Mayor Zaragoza, Federico (2001). *La Paz es una Cultura / Seminario de Investigación para la Paz*; Centro Pignatelli, ed. ; Luis López Yarto... [et. al.]. – Zaragoza, España.
- Martínez Guzmán, Vicent. (2005). Filosofía e Investigación para la Paz. *Revista Tiempo de Paz*, nº78.
- Gómez Gavazzo, C (1959). *Metodología del Planeamiento Territorial*. Centro Regional de Estudios de Vivienda y Planeamiento.
- García Cabrera, Carlos. (2015). *Cultura de Paz desde las Comunidades de Nicaragua*. Revista DESCOTAMINA. Colombia.
- Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. (1999). UNESCO A/RES/53/243
- Cortina, A. (1995). La educación del hombre y del ciudadano. *Revista Iberoamericana de Educación* Número 7 - enero abril 1995 pp.41-63. Serie Educación y Democracia,
- Causse Cathcart, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio - histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, núm. 3, 2009, pp. 12-21. Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba.
- Bouché Peris, J. (2003). La paz comienza por uno mismo *Educación XXI*, núm. 6, 2003, pp. 25-43 Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España.
- Arias, H (2003). Estudio de las comunidades, en Rayza Portal y Milena Recio (comp.). *Comunicación y comunidad*. La Habana, Editorial Félix Varela.
- Zambrano, A. (2012). *Liderazgo para el empoderamiento comunitario*. Universidad de Chile.
- Fraser, N & Honneth, A. (2006) ¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político filosófico de Nancy Fraser y Axel Honneth. Ed. Morata. En *Revista de Trabajo*, Año 4, Número 6 de diciembre 2008. Pág. 85.